

Autoridades piden que la central del Samu vuelva a ser operada desde San Antonio

En reunión con directora del Servicio de Salud, alcalde de Algarrobo y concejales de la comuna puerto hicieron ver las falencias que está sufriendo el sistema de despacho de ambulancias ante emergencias.

Crónica
 cronica@lidersanantonio.cl

Un grupo de autoridades de la provincia de San Antonio se reunió con la directora (s) del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio (Ssvsa), Loreto Maturana, con la intención de solicitar que la central de comunicaciones del Servicio de Atención Médica de Urgencia (Samu) vuelva a ser operada desde San Antonio y no de Valparaíso, como ocurre desde 2023.

En el encuentro, gestionado por la consejera regional Romy Farías, participaron el alcalde de Algarrobo, Marco Antonio González, los concejales sanantoninos Manuel Meza (presidente de la comisión de Salud del concejo) y Danilo Rojas y los equipos técnicos de ambos municipios.

La petición de las autoridades se basa en una serie de falencias que está sufriendo el sistema de despacho de ambulancia, fundamentalmente en cuanto a los tiempos de reacción ante las emergencias. El miércoles de esta semana, por ejemplo, tes-

tigos denunciaron que un hombre que sufrió un ataque al corazón en la calle José Miguel Carrera, en pleno centro de Lolleo, permaneció cerca de una hora en la calle a pesar que locatarios y peatones llamaron insistentemente al 131 del Samu para solicitar la ambulancia y que esta nunca llegó. El hombre, de 69 años, perdió la vida en el mismo lugar.

“Le planteamos a la directora del Ssvsa y a su equipo el reclamo generalizado de todos los vecinos de San Antonio que han vivido una situación de pena, rabia e impotencia por la demora en el envío de una ambulancia cuando se llama al 131”, informó el concejal Meza tras la reunión.

A juicio del edil, el actual sistema de comunicación, con base en Valparaíso, impide que las ambulancias lleguen a tiempo a las emergencias, lo que muchas veces ha generado fatales desenlaces. “Por eso pedimos que este regulador deje de estar en Valparaíso y comience a operar nuevamente en San Antonio”, sostuvo.

Otro punto preocupan-



EN EL NUEVO HOSPITAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES Y DIRECTIVOS DE SALUD.

131
 es el número de emergencias para contactar al Samu, que ahora tiene su central en Valparaíso.

te, expuso Meza, fue que los propios encargados del servicio de salud reconocieron que se requieren siete ambulancias avanza-

das para cubrir las necesidades de la provincia de San Antonio, pero actualmente solo existen tres, una de ellas de nivel básico.

MEJORAR

El alcalde de Algarrobo, por su parte, dijo que “necesitamos mejorar el servicio de urgencia en nuestra provincia, especialmente que retorne la base del Samu. Si bien la infraestruc-

tura del hospital de San Antonio es la adecuada, el modelo de urgencia no funciona de manera óptima en los tiempos de despacho, llegada a terreno y disponibilidad. Necesitamos que esta solicitud que hacemos sea resuelta lo más pronto, ya que estamos hablando de salvar vidas humanas”.

La core Romy Farías indicó que “hoy la realidad es preocupante, porque te-

nemos sólo tres ambulancias para atender a una población de 200 mil personas. Haré las gestiones ante el gobernador regional para ver la posibilidad de dotar al servicio de salud de otras tres ambulancias avanzadas a través de la Circular 33, que ya fue presentada”.

Farías resaltó que “esta fue una reunión muy provechosa porque acordamos trabajar mancomunadamente entre la atención primaria de salud, el servicio y el Samu para que la central de comunicaciones pueda volver a San Antonio y así mejorar los tiempos de respuesta de las ambulancias”.

MEDIDAS

A través de sus redes sociales, el Ssvsa publicó que en el encuentro desarrollado en el nuevo hospital se acordaron dos importantes medidas: la creación de una mesa de trabajo para actualizar protocolos de respuesta en emergencias y la instalación de un nuevo centro despachador del Samu en el hospital Claudio Vicuña, tal como lo están solicitando las autoridades.